UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. TITULO DE EXPERTO

EL MUNDO ACTUAL: CLAVES Y DESAFIOS

Modulo: Módulo III, Los fundamentos de la civilización occidental

Tipo de Materia: Obligatoria

Título del Curso: De súbditos a ciudadanos. Sujetos e instituciones de la

democracia.

Profesor Titular: Julián Sauquillo González

Profesores de apoyo: no hay profesores de apoyo.

Semestre: segundo	Créditos ECTS:5		
		Tutorías:	
Contacto: julian.sauquillo@uam.es		Horario: lunes y miércoles de 14-15,30 hs.	
		Lugar: Despacho 86. Faculta Derecho, IV planta.	ad de

Horario: lunes y miércoles de 16 a 17,30 horas.

Objetivos:

Clarificar los orígenes de nuestras instituciones jurídico-políticas contemporáneas y esclarecer el debate actual sobre tales instituciones, que se da en asociaciones, periódicos, redes sociales, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y demás sujetos y agentes sociales, para procurar apuntar salidas más allá de un ámbito cotidiano de discusión pública actual demasiado borroso. En la actualidad, es muy necesario contribuir, dentro de lo posible, a un entendimiento de los problemas que asolan a nuestras instituciones, clarificar el vocabulario de la discusión y criticar algunas alternativas políticas cuando no cuenten con algunas posibilidades de realización práctica en el mundo actual.

Competencias:

En esta asignatura, se desarrollan una serie de competencias para analizar el mundo político actual con la información, el utillaje conceptual y la discusión circunscrita a lo expuesto en cada sesión. Las competencias más destacadas que se espera desarrollar son:

- 1. Conocer las herramientas conceptuales en el ámbito del derecho y la política que permitan analizar las bases de nuestro sistema político democrático. A partir de este conocimiento político pueden analizarse las mutaciones políticas que se están produciendo en el mundo político actual por el juego de una economía globalizada.
- 2. Aprender de manera autónoma mediante la lectura de una bibliografía, referida a cada tema, que permita a cada estudiante profundizar dentro de sus preferencias y gustos.
- 3. Trabajar en equipo: se facilitarán las discusiones en clase dentro de un equilibrio pertinente con el tratamiento de todos los temas y el cumplimiento adecuado del cronograma de la asignatura.
- 4. Tener iniciativa y espíritu emprendedor: se procurará la visita de dos instituciones de interés político, histórico y cultural de la ciudad de Madrid a propuesta del profesor. Para esas visitas, el profesor contará con el apoyo de la formación de un equipo que guíe estas visitas voluntarias mediante un reparto de tareas organizativas y científicas. La dirección de estas visitas se hará entre dos o tres alumnos y el profesor titular de la asignatura.
- 5. Poseer habilidades en las relaciones interpersonales: un grupo numeroso de estudiantes refleja intereses comunes y una cierta diversidad de inquietudes particulares. El encaje de aptitudes, disposiciones e intereses requieren de estas relaciones interpersonales que se desarrollan entre los estudiantes y entre cada uno de ellos con el profesor.
- 6. Conectar el conocimiento impartido con los saberes previos dominados y la experiencia profesional acumulada por los estudiantes en su dedicación previa.

Breve descripción de la asignatura:

Familiarización con la historia de la ciudadanía y las formas de democracia, fundamentalmente, en torno a las instituciones jurídico políticas surgidas con las dos grandes revoluciones burguesas y sus desajustes y aporías modernos (administración, burocracia, partidos políticos, participación horizontal y vertical, élites, derechos humanos, soberanía, globalización, representación política, confianza, corrupción, parlamento, poder pastoral, razón de Estado, división del trabajo, educación política, multiculturalismo, perfeccionismo, paternalismo,....) a partir de las fuentes del pensamiento clásico, moderno y contemporáneo.

Programa:

- **1.-** Delimitación de la democracia de los antiguos y la democracia de los modernos por el predominio de la libertad positiva o la libertad negativa.
- **2.-** El marco de emergencia del liberalismo en el absolutismo: Thomas Hobbes, Nicolás Maquiavelo y Baruch Spinoza. El comienzo de la libertad de conciencia: la distinción entre esfera pública y esfera privada.
- **3.-** Análisis de las teorías soberanistas previas y posteriores a la revolución francesa: Jean Bodin, Jean Jacques Rousseau, Emmanuel Sieyés. El poder constituyente y la representación revolucionarias.
- **4.-** La lucha política de las mujeres y los trabajadores por el voto. Los déficits democráticos del pacto burgués.
- **5.-** La Constitución como compromiso prepolítico a la decisión mayoritaria. La distinción entre el modelo norteamericano y el francés en el diseño institucional: la división de poderes y la indivisibilidad del poder. Los derechos humanos entre garantías de los individuos y principios últimos de legitimación del Estado.
- **6.-** La distinción de la autonomía por la participación y por la protección de los derechos humanos. Algunos límites a la democracia: la Constitución.
- **7.-** Los modelos de democracia: democracia defensora, democracia para el desarrollo y democracia competitiva de partidos.
- **8.-** La diferenciación entre Estado legal de Derecho y Estado Constitucional de Derecho. La Constitución abierta y el Tribunal constitucional como albacea de un poder fenecido: la soberanía del pueblo como soberanía objetivada.
- **9.-** Pervivencia del poder constituyente o letargo de la soberanía del pueblo. La democracia deliberativa como afirmación permanente del poder constituyente. Las conexiones entre participación cívica, política ordinaria y Constitución.
- **10.-** Los modelos históricos de democracia: democracia parlamentaria (organología del Estado) y democracia de partidos (pluralismo partidista). Hacia la democracia constitucional deliberativa: John Rawls, Jürgen Habermas y Carlos Santiago Nino.

Cronograma:

Las clases desarrollan los temas en el orden cronológico que se detalla:

los días 18 y 20 de enero: tema 1;

los días 25 y 27 de enero: tema 2;

los días 1 y 3 de febrero: tema 3;

los días 8 y 10 de febrero tema 4;

los días 15 y 17 de febrero: tema 5;

los días 22 y 24 de febrero: tema 6;

los días 29 de febrero y 2 de marzo: tema 7;

los días 7 y 9 de marzo: tema 8; los días 14 y 16 de marzo: tema 9; y los días 28 y 30 de abril: tema 10.

Metodología docente:

Se realizarán exposiciones orales de acuerdo con el cronograma. El profesor detallará los núcleos fundamentales del problema de estudio y planteará vías, alternativas y opciones de discusión procurando vincular el acervo de la historia, la política y el derecho con la actualidad social, económica y política. No se trata de posicionarse políticamente sino de ver las opciones que se dieron en tiempos modernos sobre las instituciones jurídicas y políticas que nos dejaron nuestros antepasados modernos, así como de ver las alternativas actuales y las consecuencias de unas y otras opciones. En el espacio de hora y quince minutos aproximados de duración de cada sesión, procurará impulsar el debate crítico en los quince minutos finales, consciente de que una exposición de más de una hora es dificultosa y lleva a la dispersión de cualquier auditorio.

Bibliografía:

Tema 1:

- -Aurelio Arteta (Ed.), *El saber del ciudadano*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, 405 págs..
- -Benjamin Constant, *Escritos políticos* (traducción de María Luísa Sánchez-Mejía), 1980, 280 págs..
- -Pietro Costa, *Ciudadanía* (traducción e introducción de Clara Álvarez Alonso), Madrid, Marcial Pons, 2006, 159 p..
- -Thomas Humphrey Marshall, T. B. Bottomore, *Ciudadanía y clase social,* Madrid, Alianza Editorial, 1988, 152 págs..
- -María Pilar Pérez Cantó, *También somos ciudadanas*, Madrid, Instituto Universitario de la Mujer-UAM, 2000, 442 págs..

Tema 2:

- -Thomas, Hobbes, *De cive. El ciudadano* (edición bilingüe español-latín de Joaquín Rodríguez Feo), Madrid, Debate-C.S.I.C., 1993, 205 págs..
- -Maquiavelo, Nicolás, *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio* (traducción de Ana Martínez Alarcon, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 435 págs., pág. 186.

Alexandre Matheron, *Individu et Communauté chez Spinoza*, París, Les Éditions de Minuit, 1988, V+647 págs., págs. 355-446

- -J. G. A.Pocock, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos, 2002, 668 págs..
- -Spinoza, Baruch, *Ética demostrada según el orden geométrico* (introducción traducción y notas de Vidal Peña), Madrid, Alianza Editorial, 1987, 379 págs..
- -Spinoza, Baruch, *Tratado teológico-político* (traducción, introducción, notas e índices de Atilano Domínguez), Madrid, Alianza Editorial, 1986, 439 págs.).
- -Spinoza, Baruch, *Tratado político* (traducción, introducción, índice analítico y notas de Atilano Dominguez), Madrid, Alianza Editorial, 1986, 234 págs..

Tema 3:

- Paul Bastid, Sieyès et sa pensée, I, II, París, Hachette, 1970, 671 págs...
- -Jean Bodin, Les six livres de la Republique, París, Fayard, 1986, 341, 124, 210, 216, 230, 550 págs. (selección, traducción e introducción de Pedro Bravo, Los seis libros de la República, Madrid, Aguilar, 1973, LXX+236 págs.).
- -José Rubio Carracedo, ¿Democracia o Representación? Poder y Legitimidad en Rousseau (prólogo de Javier Muguerza), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, 267 págs..
- -Robert Derathé, Jean-Jacques Rousseau et la science politique de son temps,

Sistema de Evaluación:

Los estudiantes se agruparán al comienzo de curso en grupos de siete para desarrollar un trabajo en equipo sobre uno de los temas del Curso. Puede tratarse de un asunto monográfico o de algún aspecto más específico y concreto que sea de su curiosidad. Cabe que, excepcionalmente, haya alumnos que prefieran la realización individual de esta limitada investigación. Es conveniente que los estudiantes determinen en algún momento no muy cercano al final del cronograma quienes componen el grupo y cuál es la materia elegida de lectura y escritura para la exposición. El profesor llevará al día las notificaciones de esta información relativa a la dedicación de los estudiantes. A final del curso, el profesor valorará una exposición grupal de la materia estudiada en un día que se concretará de acuerdo con cada grupo de trabajo. Esta exposición será la prueba que concrete la evaluación final de cada uno de los estudiantes.